

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	PAGINA DE

FECHA	15/03/2025 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 4386 DE 2024
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA TRAMO 3602, TRAMO CHAPARRAL ORTEGA, DEL PR1+0000 - PR47+0514, VIA A CARGO DE LA DT-TOLIMA

CONTRATISTA: R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

PROYECTO: 3602 CHAPARRAL - ORTEGA

FECHA DE INICIO: 27/12/2024
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 17/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 116.056.530,00

VALOR ACUMULADO: \$ 116.056.530,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. NA
(Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: NA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO IVA	Incluido	VALOR ACUMULADO
4386 DE 2024	27/12/2024	31/12/2024	\$	116.056.530,00	\$ 116.056.530,00
4386 DE 2024	30/12/2024	17/02/2025	\$	-	\$ 116.056.530,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

SE RECIBEN 75,97 M3 DE MEZCLA Densa EN VIENTA MDC-19 CON LOS CUALES SE ATENDIO UN AREA APROXIMADA DE 720 m2 DE BACHES QUE SE ENCONTRABAN EN EL TRAMO 3602, TRAMO CHAPARRAL ORTEGA, DEL PR1+0000 - PR47+0514, CIA A CARGO DE LA DT-TOLIMA PR16+0430, PR16+0495, PR16+0525, PR16+0595, PR16+0650, PR17+0275, PR17+0625, PR17+0585, PR17+0880, PR17+0880, PR17+0900, PR18+0015, PR18+0140, PR18+0185, PR20+0500, PR20+0540, PR21+0380, PR21+0980, PR22+0380, PR22+0390, PR22+0616, PR22+0640, PR22+0645, PR22+0735, PR23+0058,

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)
BACHEO REALIZADO EN SECCIONES RECTANGULARES LLEVANDO A CABO LA PERFILADA Y LIMPIEZA DEL BACHE. ADICIONANDO, EMULSION Y REALIZANDO LA APLICACIÓN EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PR16+0430, PR16+0495, PR16+0525, PR16+0595, PR16+0650, PR17+0275, PR17+0625, PR17+0585, PR17+0880, PR17+0880, PR17+0900, PR18+0015, PR18+0140, PR18+0185, PR20+0500, PR20+0540, PR21+0380, PR21+0980, PR22+0380, PR22+0390, PR22+0616, PR22+0640, PR22+0645, PR22+0735, PR23+0050, PR23+0085, PR23+0095, PR23+0095.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

NO APLICA

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	\$ 94.723.230,00
--------------------------------------	------------------

Valor IVA:	\$ 17.997.414,00
------------	------------------

Valor total ejecutado del contrato:	\$	112.720.644,00
-------------------------------------	----	----------------

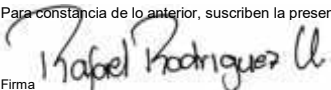
AIU: 0% A: 0% I: 0% U: 0%

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	75,97	\$ 1.050.000,00	\$ 79.768.500,00
2	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA, PARA DISTANCIAS MAYORES A 1 KM	M3	8796,90	\$ 1.700,00	\$ 14.954.730,00
SUBTOTAL OBRAS					\$ 94.723.230,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)					\$ -
VALOR TOTAL BASICO DE OBRA (A)					\$ 94.723.230,00
VALOR IVA (OBRA) (19%) (B)					\$ 17.997.414,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B)					\$ 112.720.644,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 112.720.644,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2		
								VERSIÓN	1		
								PÁGINA	PAGINA DE		
								FECHA	15/03/2025 (Día / Mes / Año)		
ANTICIPO											
Valor total concedido: \$ -						Valor total concedido: \$ -					
Valor total amortizado: \$ -						Valor total legalizado: \$ -					
Saldo por amortizar: \$ -						Saldo por legalizar: \$ -					
OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO											
La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.											
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO											
ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS			
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	
1	1-dic-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
2	1-ene-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
3	1-feb-25	\$ 94.723.230,00	\$ 17.997.414,00	\$ 112.720.644,00							
4											
5											
6											
7											
N.. actas											
TOTALES		\$ 94.723.230,00	\$ 17.997.414,00	\$ 112.720.644,00	\$ -	\$ -	\$ -				
TOTAL VALOR EJECUTADO				\$ 112.720.644,00							
VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:		\$ 94.723.230,00									
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:		\$ 17.997.414,00									
VALOR TOTAL EJECUTADO:		\$ 112.720.644,00									
El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.											
CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA RECIBO DE LAS OBRAS											
La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.											
CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:											
NO APLICA											
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD											
NO APLICA											
OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR											
De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.											
OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA											
Se realiza el carga de las pólizas en la plataforma SECOP II, Póliza Cumplimiento número 14-44-101226535 SE DEBE REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE OBRA TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE RECIBO DEFINITIVO, FIJADA EN LA PRESENTE ACTA (17 DE FEBRERO DE 2025)											
OBSERVACIONES:											
Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.											
Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.											
 Firma RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ ULLOA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS Matrícula No. 9058 CPIP						 Firma LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL Ingeniero Residente Administracion Vial Interventor Matrícula Profesional No.: 25202- 094013 CND					
 Firma RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ ULLOA Ingeniero Residente R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS Matrícula No. 9058 CPIP						 Firma VICENTE SUAREZ ORTIZ SUPERVISOR DEL CONTRATO INVÍAS Matrícula No. 63202-62809					
Original: Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.											